

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CONVOCATORIA 2025

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El presente formulario tiene como fin la formalización de las propuestas de proyectos de investigación de los docentes-investigadores de Eseade, a fin de facilitar a la institución la evaluación de la pertinencia y/o conveniencia de financiar los proyectos correspondientes.

La proyecto propuesto debe responder a las necesidades de las carreras que ofrece la institución y enmarcarse en alguna de las Unidades de Investigación que funcionan en la órbita de la Secretaría de Investigación de Eseade.

El formulario debe presentarse por el docente-investigador que estará a cargo de la dirección del proyecto ante el Secretario de Investigación, quien -en caso de estimarlo pertinente- propondrá la aprobación de su financiamiento al Consejo Académico.

La presentación del presente formulario supone el conocimiento y la aceptación -por parte del Director del Proyecto- de las condiciones establecidas por el Reglamento General de Investigación de Eseade (especialmente en lo que respecta a las atribuciones y deberes de los Directores de Proyectos de Investigación: Título V - Capítulo II).

(se solicita completar el formulario en letra “arial”, tamaño 12 pt, sin negritas, interlineado 1.5., párrafo justificado, sin espacios entre párrafos)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.a. TÍTULO DEL PROYECTO (no más de veinticinco palabras):

“Estética organizacional e Inteligencia Artificial aplicadas a la Gestión de Operaciones”.

1.b. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

“Análisis organizacional”.

1.c. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN (las Unidades son “Arte y Curaduría”, “Economía y Ciencias Políticas”, “Administración y Ciencias Empresariales”, y “Humanidades”:

Administración y Ciencias Empresariales.

1.d. VINCULACIÓN ENTRE EL PROYECTO Y LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (entre 180 y 220 palabras):

Este proyecto contribuye con la línea de investigaciones sobre Estética en las organizaciones, que en los últimos años ha tomado relevancia, en particular, en los medios académicos europeos. El universo de estudio se relaciona con la Gestión de Operaciones, entendida como la práctica que se dedica a Planificar – Ejecutar – Evaluar (Monitorear) los procesos internos en una organización con el objetivo de mejorar su desempeño, aumentando su eficiencia y productividad. Se pretende identificar las estrategias (Estética) y los efectos (Ética) de las aplicaciones de métodos y herramientas de la Inteligencia Artificial (IA) para alcanzar el objetivo que se propone la Gestión de Operaciones (GO).

1.f. RELACIÓN ENTRE EL PROYECTO Y LAS NECESIDADES DE LAS CARRERAS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN (entre 180 y 220 palabras):

El proyecto está orientado al Doctorado en Administración de Negocios que “...propone contribuir con la creación, promoción y la difusión del conocimiento superior en materia de administración de negocios”. También se aplica a la Maestría en Administración dado que los resultados de la investigación son una herramienta que contribuye con el diagnóstico del desempeño organizacional.

2. INTEGRANTES DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

2.a. DIRECTOR DEL PROYECTO.

2.a.1. INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre: Raquel Sastre

DNI: 11.454.660

Teléfono: (11) 6047-7379

Correo electrónico: raquelfsastre@gmail.com

Vínculo con Eseade: Docente en el Doctorado en Administración de Negocios

2.a.2. RESUMEN CURRICULAR DEL DIRECTOR DEL PROYECTO (no superar las 2000 palabras -considerando los cuatro ítems señalados de forma conjunta-)

-Títulos de grado y posgrado: Lic. en Administración, Contadora (UBA) – MBA, Maestría en Agronegocios y Alimentos (UBA), Maestría en Gobierno y Cultura de las Organizaciones (UNAV) – Doctorado en Administración (UCA), Doctorado en Filosofía y en Arquitectura (UNAV) – Posdoctorado en Ciencias Económicas (UBA).

-Antecedentes laborales: Amerika 2001 S.A (Argentina) – Koral House S.A (Brasil) – Koral Málaga S.L (España).

-Actividad docente: Doctorado, ESEADE y UBA.

-Producción en investigación: Trece libros publicados como autora y co-autora. Diversas publicaciones derivadas de Congresos nacionales e internacionales.

-Información adicional relevante (optativo):

2.b. DOCENTES-INVESTIGADORES (indicar la Información solicitada de cada uno de los Docentes-Investigadores que integran el equipo)

Excluyendo al director del proyecto, el equipo de investigación no cuenta con Docentes-Investigadores.

2.c. ALUMNOS COLABORADORES (GRADO O POSGRADO):

Nombre: Antonio Macadam

Correo electrónico: antonio.macadam7@gmail.com

Vínculos con Eseade (si corresponde): alumno del DBA

Nombre: Abel Baptista

Correo electrónico: abel_baptista@yahoo.com.br

Vínculos con Eseade (si corresponde): alumno del DBA

Nombre: Marx Salvador García de la Guarda

Correo electrónico: marxsalvador@gmail.com

Vínculos con Eseade (si corresponde): alumno del DBA

Nombre: Paulo E. Soriano Torres

Correo electrónico: paulo.soriano@upn.edu.pe

Vínculos con Eseade (si corresponde): alumno del DBA

2.d. EGRESADOS COLABORADORES (si al momento de completar el formulario el egresado se encuentra realizando un posgrado -especialización, maestría o doctorado- la información debe colocarse en el punto 2.c; si el egresado es docente-investigador -incluso si se encuentra realizando un posgrado- la información debe colocarse en el punto 2.b; docente-investigador es quien tiene antecedentes que acreditan capacidad para emprender por sí mismo actividades de investigación):

El equipo de investigación no cuenta con egresados-colaboradores en los términos del presente formulario.

3. CONTENIDO DEL PROYECTO

3.a. RESUMEN (máximo 200 palabras)

Este proyecto se enmarca en el ámbito de las investigaciones en Administración y Ciencias Empresariales. Su principal objetivo es explorar cuáles métodos y herramientas de Inteligencia Artificial (IA) se conocen y cuáles se utilizan en la Gestión de Operaciones (GO) en las organizaciones. Además, partiendo del supuesto que la utilización de la IA en

la GO puede tornar más atractivas a las organizaciones, el estudio indaga sobre cómo se valoran las estrategias y los efectos de las acciones en la aplicación de la IA. Para alcanzar el objetivo descripto, se utiliza el método MAIA, basado en la semiótica de Charles S. Peirce. A partir de la construcción de una matriz conceptual semiótica sobre el fenómeno a investigar, el método permite realizar análisis cualitativos y cuantitativos de los resultados obtenidos. Así, las conclusiones derivadas de la investigación se constituyen en herramientas para el diagnóstico organizacional.

3.b. ESTADO ACTUAL DE CONOCIMIENTOS SOBRE EL TEMA (máximo 2000 palabras)

ESTÉTICA ORGANIZACIONAL

En el ámbito de la disciplina de la administración, en la década de 1970, hubo una fuerte crítica contra el paradigma estructuralista y la excesiva racionalidad en las organizaciones. Los primeros estudios que introdujeron la estética en las organizaciones se refirieron con mayor frecuencia a aspectos físicos de la funcionalidad del trabajo que a cuestiones comportamentales (Steele, 1973). La dimensión estética del trabajo y la vida organizacional surgió en la década de 1980 y a comienzos del nuevo milenio crecieron el interés por el tema y la consecuente producción académica.

Strati (1999) registra los primeros trabajos en imagen corporativa y estética organizacional en un evento académico que ocurrió en 1985 en Antibes, Francia. Tras esta conferencia, una nueva expresión de interés sobre la estética organizacional –siempre siguiendo a Strati– fue la edición de la revista *Dragon* de 1987, a cargo de Pierre-Jean Benghozi, que tuvo como tema central el arte y la organización. De ese número merecen destacarse tres trabajos: Degòt (1987) compara las prácticas de gestión con las producciones artísticas y sostiene que la perspectiva de negocios para juzgar su calidad es insuficiente, de modo que la estética se torna necesaria para ampliar el foco de análisis; Ramírez (1987) se refiere a que las organizaciones pueden ser consideradas bellas o elegantes, a juzgar tanto por las personas internas cuanto externas a ellas; Rusted (1987) analiza cómo las decisiones sobre la estética de las ceremonias contribuyen con la construcción social de la comunicación organizacional. Souza López *et al* (2017) presentaron una cronología de acontecimientos relevantes para el abordaje de la estética en las organizaciones que se expone abajo, dando continuidad al orden de Strati. En 1992, en una edición especial de *Academy of Management Review*, Strati (1992) publica un

trabajo en el que presenta a la estética como una disciplina legítima para comprender a las organizaciones. En 1996 el *Handbook of organizational studies* dedica un capítulo a los artefactos organizacionales. En 1999 se publica el libro de Strati *Organization and aesthetics*, que puede ser considerado el primero en su género. En 2002 la edición especial de la revista *Human Relations*, estuvo dedicada al análisis de la vida organizacional a partir de la perspectiva estética, tanto en investigaciones teóricas como empíricas. Cabe destacar los trabajos de Martin (2002), que investigó la experiencia estética en un asilo para ancianos en el Reino Unido; Pelzer (2002), que introdujo la noción de “asco” y Taylor (2002), que investigó la incapacidad de expresar la experiencia estética. Posteriormente, en particular en los últimos 20 años, se sucedieron una serie de lanzamientos de libros y revistas que dan cuenta del interés que despertó la estética en relación con la Administración:

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El origen de la Inteligencia Artificial (IA) se remonta casi a un siglo atrás. En 1936, Alan Turing ya teorizaba sobre las máquinas funcionaran de forma autónoma. El término de Inteligencia Artificial fue acuñado en la década de 1950, sin embargo, se produjo un giro sustancial a comienzos del siglo XXI.

En este siglo han surgido innumerables métodos y herramientas de IA que dan cuenta de la actividad creadora del género humano, no como una actividad más, sino como la característica central de su razón, ya que el hombre es creativo por naturaleza, (Barrena, 2007).

Esta creatividad trasciende el campo artístico y se relaciona con lo que significa facilitar nuestras vidas, ideando soluciones que contribuyan a explorar el mundo que nos rodea. Con estos fines aparentes surge la IA, definida como la combinación de algoritmos creados para que actúen como lo haría el cerebro humano. Tecnologías capaces de automatizar tareas, resolver problemas y “pensar” como lo haría un ser humano.

Así las creaciones en el ámbito de la IA, no son meras innovaciones sino que, en un diálogo entre lo antiguo y lo nuevo, surgen métodos y herramientas útiles; valiosas para la vida práctica.

Dos siglos atrás era inimaginable el salto de la creatividad humana con respeto a todo lo creado anteriormente y si bien se concebían avances tecnológicos, no se los equiparaba con la mente humana. Las máquinas pueden realizar las mismas funciones que el hombre de modo más perfecto, pero no pueden innovar, diría Charles S. Peirce, un

filósofo del siglo XIX. Porque la máquina no tiene imaginación ni capacidad de sorprenderse, entonces solo puede simular esas capacidades aplicando deducciones (CP 5579, 1898).

Más allá de la discusión sobre las capacidades y el alcance de las aplicaciones de la IA, esta investigación tiene por objetivo indagar sobre cómo son valoradas las estrategias y los efectos de la aplicación de métodos y herramientas de IA. Identificar estrategias y efectos equivale a abordar la estética y la ética de las aplicaciones de la IA.

3.c. HIPÓTESIS

La IA, más allá de los beneficios tecnológicos y económicos que pueda traer como consecuencia de su aplicación, también puede proporcionar beneficios intangibles como la reducción del stress en el trabajo, es decir, puede actuar como catalizadora de la belleza y atraktividad de las organizaciones.

3.d. OBJETIVOS GENERALES Y PARTICULARES (máximo 1000 palabras)

Determinar cuáles métodos y herramientas de IA se conocen y cuáles se aplican en lo cotidiano de la Gestión de las Operaciones (GO) en las organizaciones.

Indagar sobre cómo son valoradas las estrategias y los efectos de la aplicación de métodos y herramientas de IA

3.e. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO (máximo 2000 palabras)

La estética y la ética fueron motivo de reflexiones y de sólidas conexiones en la filosofía occidental antigua. La conexión entre la estética y la ética permaneció estrecha a la largo de la historia.

En el siglo XIX, Peirce, el filósofo considerado el padre del pragmatismo, enunciaba tres ciencias normativas, que se ocupan de lo auto controlable o deliberado, de aquello que se orienta a un fin. Ellas son: la Estética, la Ética y la Lógica. Propuso a la Estética como la ciencia de los ideales, de lo que es objetivamente admirable. A la Ética como la ciencia de aquello que puede considerarse correcto o incorrecto y la Lógica como la ciencia de las leyes generales de los signos, asociada con la verdad o validez de los razonamientos. Bajo esta perspectiva cabe la pregunta: ¿cómo las ciencias normativas se relacionan con la vida cotidiana en el ámbito de las organizaciones? En principio la estética puede ser

equiparada con las estrategias, porque representan aquello que se quiere alcanzar, porque se admira. La ética se concretiza en las evaluaciones que se reciben del contexto, tanto interno como externo, sobre la bondad de las consecuencias de las acciones y decisiones que se tomaron en las organizaciones. La lógica, nada más es que los propósitos que guían a la organización expresados en la lógica de sus directivos, de aquellos que tienen el poder de decidir sobre el destino de la organización.

Colocando a la IA en el escenario de las organizaciones, cabe preguntarse sobre qué implicancias tiene la vinculación de la estética con la ética.

3.f. METODOLOGÍA (máximo 1000 palabras)

Este trabajo sigue la metodología del método MAIA, (Sastre, 2016) que es una herramienta que permite diagnosticar el significado que las personas, o grupos de personas, atribuyen a fenómenos o conceptos complejos.

Cuando se desea investigar un determinado fenómeno (por ejemplo, la IA aplicada a la GO), se construye una matriz con nueve casilleros utilizando la lógica triádica de la semiótica de Charles Sanders Peirce [1931 (1893)]. Así, cada una de las columnas representan: 1) las condiciones posibilitantes del fenómeno que se estudia, es decir, lo lógicamente previo; 2) los comportamientos o modos de manifestación del fenómeno en estudio y 3) el valor social que se le otorga a estas manifestaciones. Las filas representan: 1) los aspectos teóricos o formales; 2) las acciones prácticas del fenómeno y 3) la práctica política o necesidad social.

Una vez identificados los conceptos lógicos para cada casillero, se elabora un cuestionario, con proposiciones que se solicita evaluar en una escala de 1 a 10 (1 las menos valoradas y 10 las más valoradas). Las respuestas se agrupan y se analizan los resultados, que pueden ser sometidos a métodos cualitativos o cuantitativos. La principal ventaja de utilizar el método MAIA en la investigación, y no otro de los numerosos métodos disponibles, es que contribuye a organizar el pensamiento para analizar el significado de fenómenos complejos. Al mismo tiempo crea un nexo entre la Teoría Semiótica de Peirce y la práctica del *Management* (Arjaliès, Simpson y Lorino, 2013), posibilitando el encuentro de múltiples respuestas alternativas (hipótesis).

3.g. RELEVANCIA SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN (máximo 1000 palabras)

Es innegable que las herramientas de IA son valiosas en la vida práctica, tanto en el ámbito personal como profesional. Ellas permiten optimizar el tiempo dedicado a tareas rutineras de búsqueda y selección de cualquier cosa que precisemos, sean imágenes, videos, textos o ideas.

En su estado actual la IA se basa en redes neuronales artificiales y algoritmos de aprendizaje profundo, que son sistemas altamente especializados, diseñados para ejecutar tareas específicas. El extenso banco de datos al que acceden otorga respuestas que contribuyen con las tareas cotidianas, si bien algunos expertos alertan sobre la confiabilidad de los resultados de las consultas. Herramientas como el ChatGPT y otros Chabots fueron diseñadas y desarrolladas por empresas con miras hacia el mercado, no investigan la precisión científica de las respuestas que otorgan. No existe discriminación entre lo verdadero y lo falso.

Para desarrollar métodos de IA son necesarios, además de potentes procesadores, conjuntos de datos y su búsqueda se ha tornado una verdadera batalla entre las compañías desarrolladoras. La protección de los datos, tanto desde la perspectiva de privacidad o de los derechos de autor, es un dilema ético que las sociedades deben enfrentar y regular por medio de su sistema político. La pregunta es si la IA es funcional, o no, a la sociedad, recordando que lo que daña no es la herramienta en sí, sino la utilización que se hace de ella.

3.h. ACTIVIDADES (indique cuál es el plan de actividades a realizar, así como los plazos estimativos correspondientes, a fin de alcanzar los objetivos propuestos. Indique también cuál será el rol de cada uno de los integrantes del equipo de investigación en las diferentes actividades)

El estudio se espera que dure 18 - 24 meses, con los siguientes hitos:

1. Revisión de la literatura y selección de estudios de caso: 5 meses
2. Recopilación de datos (encuestas y entrevistas): 7 meses
3. Análisis de datos y desarrollo del marco: 6 meses
4. Escritura y revisión del informe de investigación: 6 meses

El estudio requerirá los siguientes recursos:

1. Equipo de investigación: X investigadores con experiencia en comportamiento organizativo, tecnología e innovación.
2. Revisión de la literatura: Acceso a bases de datos académicas, revistas y libros.
3. Estudios de caso: Acceso a organizaciones que han adoptado o están planeando adoptar tecnologías emergentes, especialmente blockchain, economía tokenizada y/o DAOs.
4. Recopilación de datos: Entrevistas y recopilación documental
5. Análisis de datos.
6. Escritura y revisión: Acceso a software de edición y procesos de revisión.

3.i. BIBLIOGRAFÍA (máximo 2000 palabras)

- Arjaliès, D. L., Lorino, P., & Simpson, B. (2016). Understanding organizational creativity: Insights from pragmatism. In *American Pragmatism and Organization* (131-145). Routledge.
- Barrena, S. (2007). La razón creativa. Crecimiento y finalidad del ser humano según C. S. Peirce. Rialp: Madrid.
- Hintze, A. (2016). Understanding the four types of artificial intelligence. *Consulté le*, 10(11), 2021.
- LeCun, Y. (1989). Generalization and network design strategies. *Connectionism in perspective*, 19(143-155), 18.
- Lozano, D. T. (2020). Erosión ética en el trato con la inteligencia artificial. *LOGOS Revista de Filosofía*, (134), 43-58. <https://doi.org/10.26457/lrf.v0i134.2527>
- Lucífora, M. C. (2023). El impacto de la Inteligencia Artificial en la semiosis humana desde la teoría de Peirce. IX Jornadas de Peirce en Argentina. Academia Nacional de Ciencias, Buenos Aires, 70-77.
- McCulloch, W. S., & Pitts, W. (1943). A logical calculus of the ideas immanent in nervous activity. *The bulletin of mathematical biophysics*, 5, 115-133. <https://doi.org/10.1007/BF02478259>
- Oleza, M. (2023). Inteligencia Artificial, semiosis y sistemas complejos. IX Jornadas de Peirce en Argentina. Academia Nacional de Ciencias, Buenos Aires, 79-86.
- Pearl, J. (1988). Probabilistic reasoning in intelligent systems: networks of plausible inference. Morgan kaufmann.

- Peirce, C. S. [1893 (1931). *Collected Papers of Charles Sanders Peirce* (Hartshorne, D. y Weiss, P. (Eds.). Cambridge: Harvard University Press.
- Roth, B., Rastegar, J., Scheinman, V. (1974). On the Design of Computer Controlled Manipulators. In: On Theory and Practice of Robots and Manipulators. *International Centre for Mechanical Sciences*, 201. Springer, Vienna. https://doi.org/10.1007/978-3-7091-2993-7_7
- Sanchez Asiain, J. A. (1991). La empresa como realidad estética. *Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Discurso leído el 4 de abril e impreso en Madrid, 9-56.
- Sastre, R. (2016). An Analytical Methodology for Management Research: Insights from Semiotics. *Studia Oeconomica Posnaniensia*, 4(5), 199-218. <https://doi.org/10.18559/SOEP.2016.5.12>
- Streiner, D. L. & Norman, G- R. (2015). Health Measurement Scales: A practical guide to their development and use. *Oxford University Press*. <https://doi.org/10.1093/med/9780199685219.001.0001>
- Torres Lozano, D. (2020). Ethical erosion and the handling with Artificial Intelligence. *Logos*, 134, 43-58.
- Turing, A. M. (1936). On computable numbers, with an application to the Entscheidungsproblem. *J. of Math*, 58(345-363),
- Zadeh, L. A. (1976). A fuzzy-algorithmic approach to the definition of complex or imprecise concepts. *International Journal of Man-machine studies*, 8(3), 249-291. [https://doi.org/10.1016/S0020-7373\(76\)80001-6](https://doi.org/10.1016/S0020-7373(76)80001-6)

4. TRANSMISIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del proyecto deben difundirse mediante la publicación de un artículo en una revista científica con referato. Si bien no se prevén más especificaciones en cuanto al tipo de revista en que debe publicarse, se espera que el Director del Proyecto haga los esfuerzos pertinentes a fin de que el artículo sea publicado en revistas de calidad reconocida.

5. COLABORACIÓN ESPERADA

Sin perjuicio de la publicación aludida, el Director del proyecto se compromete a colaborar con Eseade en la difusión de los resultados del proyecto de la forma en que lo estime conveniente el Secretario de Investigación (colaboración en libros, participación en jornadas de investigación, etc.), con la aprobación correspondiente del Consejo Académico.

6. PAUTAS GENERALES

6.1. El proyecto de investigación debe concluirse en el plazo de treinta meses y no antes de los veinticuatro meses. Estos plazos comienzan a computarse desde que el Secretario de Investigación comunica al Director del proyecto la aprobación del financiamiento por parte del Consejo Académico.

6.2. Los montos correspondientes serán asignados al Director del proyecto, quien hará uso de los mismos con absoluta discrecionalidad.

6.3. La mitad del dinero se otorgará al presentarse el Informe Parcial, que deberá ser firmado por todos los integrantes del equipo de investigación, y ser confeccionado por el Director del Proyecto.

6.4. El Informe Parcial debe presentarse luego de cumplido el plazo de un año desde que el Secretario de Investigación realiza la comunicación aludida en el punto 6.1. y hasta cumplirse el plazo de dieciocho meses contado desde el mismo momento.

6.5. El Informe Parcial debe dar cuenta de las actividades realizadas y especificar cuál fue la participación en ellas de cada integrante del equipo de investigación; también debe contener una evaluación general acerca de la marcha del proyecto.

6.6. El resto del dinero asignado se entregará al Director del Proyecto una vez concluido el mismo.

6.7. El Proyecto concluye cuando el Secretario de Investigación aprueba el Informe Final presentado por el Director del Proyecto.

6.8. El Informe final debe ser presentado por el Director del Proyecto ante el Secretario de Investigación luego de transcurridos veinticuatro meses y antes de cumplirse treinta meses desde la comunicación aludida en el punto 6.1.

6.9. El Informe Final debe ser suscripto por todos los integrantes del equipo de investigación y contener: a) una evaluación general vinculada a los objetivos propuestos; b) un recuento de las actividades realizadas, c) una especificación de la participación efectiva de cada uno de los integrantes del equipo de investigación en las actividades realizadas; y d) una

constancia fehaciente de que el proyecto dio lugar a la publicación a que a que se refiere el punto 4.

6.10. Todos los plazos previstos son prorrogables por el Secretario de Investigación en caso de mediar pedido fundado del Director del Proyecto.